

Repercusiones prácticas de la Declaración sobre Escuelas Seguras

Ficha informativa | Enero de 2022

La Declaración sobre Escuelas Seguras y las *Directrices para Prevenir el Uso Militar de Escuelas y Universidades durante Conflictos Armados (las Directrices)* han conseguido poner de manifiesto la cuestión de los ataques contra estudiantes, docentes, escuelas y universidades, así como el uso militar de escuelas y universidades como un problema global, y representan una respuesta política internacional coordinada a este problema. La Declaración sobre Escuelas Seguras se abrió para su adhesión en mayo de 2015 y, hasta diciembre de 2021, había recibido el respaldo de 113 países.

Tendencias decrecientes en los incidentes de uso militar de escuelas

- La Coalición Global para Proteger la Educación de Ataques (GCPEA) concluyó que, en general, los incidentes informados de uso militar de escuelas y universidades se redujeron en más de la mitad entre 2015 y 2020 en los 13 países que adhirieron a la Declaración sobre Escuelas Seguras en 2015 y 2016, y que hubo al menos un incidente informado de uso militar durante el mismo período (**Afganistán, República Centroafricana (RCA), República Democrática del Congo (RDC), Irak, Kenia, Líbano, Mozambique, Níger, Nigeria, Palestina, Somalia, Sudán del Sur y Sudán**)¹.
 - A partir de datos de Naciones Unidas (ONU), organizaciones no gubernamentales y medios de comunicación, GCPEA detectó al menos 180 instancias informadas de incidentes de uso militar de escuelas y universidad en 2015, en comparación con unos 70 incidentes informados en 2020, entre estos países.
 - GCPEA determinó que estos incidentes informados de uso militar de escuelas y universidades disminuyeron en cinco de los 13 países durante el mismo período (**Afganistán, RCA, RDC, Somalia y Sudán del Sur**)².
 - En dos de los 13 países, el número de incidentes de uso militar informados sigue siendo más o menos el mismo (**Nigeria y Palestina**); solo dos países observaron un aumento (Irak y Sudán) durante ese período.
 - Los informes de uso militar de escuelas o universidades fueron escasos y poco frecuentes en cuatro de los 13 países (**Kenia, Líbano, Mozambique y Níger**), por lo que GCPEA no pudo determinar si hubo un aumento o disminución de estos casos entre 2015 y 2020.
- GCPEA no identificó ningún uso de escuelas o universidades por parte de las fuerzas de paz de la ONU desde principios de 2017.

Estándares internacionales más rigurosos sobre uso militar de escuelas

- En junio de 2015, un mes después del lanzamiento de la Declaración sobre Escuelas Seguras, el Consejo de Seguridad de la ONU alentó por primera vez a los Estados Miembros “a que adopten medidas concretas para disuadir a las fuerzas armadas y los grupos armados de utilizar las escuelas para esos fines”³. En julio de 2018, el Consejo de Seguridad reiteró este llamamiento⁴. En la **Resolución 2601 (2021)**⁵ sobre la protección de la educación durante conflictos, el Consejo de Seguridad alentó a que adopten “medidas concretas para mitigar e impedir el uso de las escuelas por fuerzas armadas, según proceda, y para disuadir a los grupos armados del uso de las escuelas”.
- El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU (DOP ONU) desarrolló una política de protección infantil que refuerza la política de ese departamento por la cual se prohíbe el uso de instituciones educativas por parte de las fuerzas de paz, y menciona que las operaciones de paz de la ONU tienen el deber de promover y respetar las *Directrices*⁶. El DOP ONU emitió luego una serie de materiales de capacitación que hacen referencia a las políticas de protección de niños y niñas y prohíben el uso militar de escuelas.
- El primer borrador público de las *Directrices* fue presentado por el Comité de los Derechos del Niño en junio de 2013. Desde entonces, tres organismos creados en virtud de tratados de las Naciones Unidas formularon recomendaciones a unos 16 países sobre fortalecimiento de la protección de las escuelas frente al uso militar, incluida la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Pakistán y Tailandia. (En contraposición con apenas cinco recomendaciones realizadas en años anteriores).

Mayor protección contra el uso militar de escuelas en las prácticas y políticas nacionales

Desde que se abrió la Declaración para su adhesión en 2015, se produjeron **mejoras tangibles en materia de normas y prácticas para proteger a la educación frente a posibles ataques**.

- Dinamarca⁷, Ecuador⁸, Nueva Zelandia⁹ y Suiza¹⁰ actualizaron sus manuales militares e incorporaron la protección explícita contra el uso militar de escuelas. El Reino Unido¹¹ y Noruega¹² actualizaron sus políticas militares para plasmar sus compromisos. Italia, Luxemburgo y Eslovenia anunciaron su intención de actualizar su doctrina y manuales militares para implementar el compromiso de proteger a las escuelas frente al uso militar¹³.
- En 2016, el Ministerio de Educación de **Afganistán** escribió al Ministerio del Interior y al Consejo de Seguridad Nacional instando a las fuerzas de seguridad a que se retiraran de las escuelas. Entre 2016 y 2020, disminuyó considerablemente el uso militar de las escuelas, de acuerdo con datos corroborados por la ONU¹⁴.
- En 2017, el ministro de educación de **Camerún** hizo mención a la Declaración sobre Escuelas Seguras para alentar al personal militar que ejercía la docencia en escuelas afectadas por el conflicto con Boko Haram a cumplir sus tareas vestidos de civil y sin armas¹⁵.
- Luego de que la **República Centroafricana** adhiriera a la Declaración sobre Escuelas Seguras, la misión de mantenimiento de paz de la ONU en ese país emitió una directiva que reiteraba en gran medida el texto de las *Directrices*, en la cual se indicó que “no se permite el uso de una escuela o universidad por una parte de un conflicto”. En 2015 y 2016, se desocuparon escuelas en las que había presencia de fuerzas de paz; en otra instancia, las fuerzas de paz rechazaron un ofrecimiento de usar instalaciones escolares como alojamiento. Asimismo, la directiva reforzó la importancia de la misión en la prevención del uso militar de escuelas y, en 2016, la misión logró desocupar cinco escuelas del país en las que seguía habiendo grupos armados. Además de la directiva, en 2020, el gobierno promulgó el Código de Protección de la Niñez, que penaliza los ataques contra las escuelas y la ocupación de estas. Este es el **primer elemento legislativo en África que prohíbe o penaliza el uso militar de escuelas**.
- También en la RCA, el Comité Técnico para la Declaración sobre Escuelas Seguras lanzó un Plan de Acción en marzo de 2020 que establecía actividades concretas para difundir las *Directrices* e incorporar la protección de escuelas y

universidades en la legislación nacional. Asimismo, en 2018 y 2019, tres grupos armados firmaron Planes de Acción con la Oficina de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados de la ONU (SRSG CAAC), que contempla cuatro tipos de violaciones graves contra los niños, incluidos los ataques a escuelas¹⁶.

- En Sudán del Sur, la implementación de un plan de acción integral que cubra las seis violaciones graves contra niños y niñas, incluidos los ataques a escuelas, fue firmada en 2020 por el Gobierno. Adhirieron a ella todas las partes del Acuerdo Renovado sobre la Resolución del Conflicto en Sudán del Sur, y desde entonces se han producido avances¹⁷.
- Las fuerzas armadas de **Costa de Marfil** integraron un módulo específico sobre “prohibición de la ocupación de escuelas e instituciones de formación” en las capacitaciones brindadas por academias, escuelas e instituciones militares¹⁸.
- El Plan de Acción Nacional sobre Mujeres, Paz y Seguridad de **Italia** para el período 2020-2024 incluye un compromiso específico por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores de promover la Declaración sobre Escuelas Seguras mediante la difusión de buenas prácticas y asesoría entre pares. El plan contempla además una mayor colaboración entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia para proteger a niñas y mujeres, entre otras cosas, desarrollando un módulo específico sobre niños y conflictos armados en la formación del personal militar¹⁹.
- La redacción del Código de Conducta de las Fuerzas de Seguridad Nacional Palestinas en el **Líbano** se finalizó en marzo de 2019, e incluye medidas de protección especial para “escuelas y universidades”, frase que remite a la formulación de las *Directrices*, aun cuando no existen universidades en los campamentos de refugiados palestinos en el Líbano²⁰.
- En **Malí**, a principios de 2019, el Ministerio de Educación estableció un Comité Técnico para hacer operativa la Declaración, que incluyó a dos representantes del Ministerio de Defensa. Desde entonces, se establecieron siete subcomités a nivel local. En marzo de 2020, el Comité Técnico lanzó un Plan de acción con actividades concretas para difundir las *Directrices* e incorporar la protección de escuelas y universidades en la legislación nacional. En mayo de 2020, el Ministerio de Educación y el Comité Técnico emitieron una carta al Ministerio de Defensa en la que le solicitaban que respetara el espíritu de las *Directrices* mientras las escuelas permanecían cerradas debido a la pandemia, y que no se utilizaran escuelas para fines militares. En octubre de 2020, el Comité Técnico realizó un taller de adquisición de capacidades para la implementación de la Declaración sobre Escuelas Seguras y las *Directrices*. Malí también estaría trabajando en un proyecto de ley para proteger a las escuelas y universidades durante los conflictos armados en el país²¹.
- En diciembre de 2018, un grupo de trabajo dirigido por el Ministerio Federal de Educación de Nigeria propuso una enmienda a la Ley de las Fuerzas Armadas del país que, de promulgarse, prohibiría a estas fuerzas tomar instalaciones que se utilizan con fines educativos. La ley todavía no se ha adoptado.
- En noviembre de 2020, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de Nigeria presentó un programa de capacitación de dos días para su personal sobre los Principios de la Declaración sobre Escuelas Seguras, con el objeto de seguir ampliando su capacidad de proteger a la educación frente a ataques y realizar un seguimiento de instancias de violaciones.
- En octubre de 2021, el Ministerio de Defensa de Nigeria, en colaboración con el Grupo de Trabajo para la Educación en Emergencias, presentó la Guía para Capacitadores de la Declaración sobre Escuelas Seguras y el Manual para Participantes de Instituciones de Derechos Humanos y Agencias de Seguridad Nigerianas.
- A partir de las *Directrices*, en septiembre de 2021, Nigeria lanzó su Política Nacional sobre Seguridad, Protección y contra la Violencia en las Escuelas²².
- En agosto de 2018, el **Ministerio de Educación palestino**, con el apoyo de Save the Children y el Movimiento Internacional Defensa de los Niños, desarrolló un plan de acción para implementar la Declaración.

- En **Somalia**, en 2017, en el contexto de la implementación de la Declaración, la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) devolvió una serie de edificios educativos a las autoridades, luego de restaurarlos, y trabajó con socios para garantizar que los cimientos se encontraran libres de restos explosivos.
- En junio de 2020, en **España**, el Ministerio de Defensa emitió una nueva directiva de defensa nacional²³ que establece que, en el marco de sus operaciones en el extranjero, las fuerzas armadas apoyarán la implementación de la “iniciativa de Escuelas Seguras”.
- En 2017, **Sudán** dio circulación a una orden dirigida a todas las divisiones en la que prohibía el uso militar de escuelas²⁴. La ONU corroboró que las fuerzas de seguridad del Estado en Sudán se retiraron de al menos tres escuelas en 2018²⁵.
- **Yemen** expresó su respaldo a la Declaración sobre Escuelas Seguras en octubre de 2017 y, en 2019, el Grupo de Expertos sobre Yemen informó al Consejo de Derechos Humanos de la ONU que ciertas “fuentes informaron que las fuerzas armadas de Yemen comenzaron a retirarse de algunas escuelas de acuerdo con los compromisos asumidos en virtud de la Declaración sobre Escuelas Seguras”²⁶. El Ministerio de Educación también estableció un Comité de Escuelas Seguras.
- El Gobierno de **Ucrania** adoptó un plan de acción para implementar la Declaración sobre Escuelas Seguras en agosto de 2021. La sociedad civil está prestando apoyo al gobierno en la capacitación de agentes de las fuerzas armadas en lo relativo a la Declaración sobre Escuelas Seguras y las Directrices. Hasta el momento, se capacitaron por lo menos 1000 militares.
- En agosto de 2020, el **Reino Unido** publicó una política actualizada sobre la Protección de civiles en los conflictos armados²⁷. El documento destaca la aceptación por parte del país de la Declaración sobre Escuelas Seguras y la necesidad de mejorar la rendición de cuentas por violaciones de los derechos de niños y niñas en los conflictos.

Mayor diálogo y colaboración, incluido con actores militares, respecto de la protección de escuelas

- Una sólida colaboración y el intercambio de información son esenciales para mejorar la protección de estudiantes, docentes y escuelas. Las principales cuatro conferencias relacionadas con la Declaración sobre Escuelas Seguras en Oslo, Buenos Aires, Palma de Mallorca y Abuja reunieron a representantes de ministerios de asuntos exteriores, educación y defensa junto con la sociedad civil para intercambiar ejemplos de buenas prácticas que contribuyan a una protección más eficaz de estudiantes, docentes y escuelas.
- A través del marco de la Declaración, representantes de ministerios de educación, actores del sector de defensa, agencias de la ONU y ONG internacionales participaron en talleres regionales que organizó GCPEA para la puesta en común de prácticas alentadoras y ejemplos de una implementación más amplia de la Declaración, inclusive en Estambul en 2015, Adís Abeba en 2016 y la Ciudad de Panamá en 2017.
- En febrero y marzo de 2021, el Gobierno español, con el apoyo de GCPEA, organizó un curso de capacitación virtual para la implementación eficaz de la Declaración sobre Escuelas Seguras y el intercambio de buenas prácticas orientadas a preservar la educación. La capacitación convocó a 90 representantes de ministerios de defensa, educación y asuntos exteriores de 20 países. En la Conferencia de Abuja, España confirmó que llevaría a cabo capacitaciones similares a partir de 2022.
- En la Tercera Conferencia Internacional sobre Escuelas Seguras en 2019, Noruega se comprometió a establecer una red de Estados que tuviera por objeto brindar apoyo recíproco y fortalecer la implementación de la Declaración sobre Escuelas Seguras. En 2021, Noruega, junto con GCPEA, facilitó dos consultas regionales con Estados sobre los objetivos de la red. La primera, con países de la región del Sahél, fue organizada por Malí, y la segunda, con países de Europa y Asia Central, fue realizada por Luxemburgo. La red se presentó durante la Cuarta Conferencia Internacional de la Declaración sobre Escuelas Seguras en Abuja, Nigeria, en octubre de 2021, con el propósito de promover la

cooperación, la asistencia y el intercambio de experiencias entre pares y buenas prácticas entre los estados adherentes.

- Las ONG han empleado las *Directrices* como herramienta para interactuar con grupos armados no estatales o militares respecto de la necesidad de dejar de usar escuelas. Por ejemplo, GCPEA, Geneva Call y Human Rights Watch han capacitado sobre las *Directrices* a representantes de las fuerzas armadas, fuerzas policiales y grupos armados no estatales. Estas capacitaciones contribuyeron a una mayor concienciación por parte de grupos y fuerzas armadas sobre la necesidad de proteger las escuelas y universidades, y la educación en sí. Save the Children bregó con éxito para que se incorporen cuestiones relativas al uso militar de escuelas y los ataques a la educación en el escenario de entrenamientos de la OTAN. El CICR ofreció asesoramiento técnico a todas las partes interesadas respecto de cómo implementar la Declaración y las *Directrices* en contextos específicos.
- La Declaración ha sido destacada durante los Debates Abiertos del Consejo de Seguridad de la ONU sobre protección de civiles, sobre niños y conflictos armados, y sobre mujeres, paz y seguridad, así como en el ámbito del Consejo de Derechos Humanos. GCPEA estima que por lo menos 82 estados realizaron declaraciones con referencias afirmativas a la Declaración durante el período 2019-2020.
- El 10 de septiembre de 2020, el Consejo de Seguridad, bajo la presidencia de la República de Nigeria, mantuvo un **Debate abierto sobre ataques contra escuelas como violaciones graves a los derechos de los niños**²⁸. Este fue el primer debate formal por parte del Consejo de Seguridad en materia de ataques a la educación. GCPEA informó al Consejo en forma presencial, y compartió sus hallazgos y recomendaciones, en especial en la región del Sahél.
 - El Consejo de Seguridad de la ONU emitió una **Declaración presidencial** (PRST)²⁹ clave; se trata del primer documento resultante que se concentra exclusivamente en los ataques a la educación. La PRST destacó el esfuerzo de los estados que apoyaron la Declaración sobre Escuelas Seguras y remarcó el impacto que tuvieron los ataques en la educación de mujeres y niñas. Durante el debate, nueve estados subrayaron la importancia de la investigación que lleva adelante la GCPEA y de la Declaración sobre Escuelas Seguras.
 - El Debate Abierto del Consejo de Seguridad de la ONU y la Resolución³⁰ sobre la protección de bienes indispensables para la supervivencia de la población civil del 27 de abril de 2021 hizo mención al uso militar de escuelas que contraviene el derecho internacional aplicable, y reconoció el riesgo de que dicho uso pueda transformar a las escuelas en blanco de ataques y amenazas a la seguridad de docentes y estudiantes.
 - El 29 de junio de 2021, en la Resolución 2584³¹, el Consejo de Seguridad alentó al gobierno de Malí a seguir tomando medidas orientadas a fortalecer el marco legal para la protección de los menores, incluso a través de la implementación de la Declaración sobre Escuelas Seguras.
 - En una Declaración Pública³² emitida el 28 de abril de 2021, el Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados instó a Sudán del Sur a respetar sus compromisos en virtud de la Declaración sobre Escuelas Seguras.
 - En el 47^o período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, en julio de 2021, la Resolución³³ sobre el derecho a la educación hizo mención a la Declaración sobre Escuelas Seguras y las *Directrices* por primera vez, e instó a los Estados a considerar su implementación.
 - El 29 de octubre de 2021, el Consejo de Seguridad de la ONU adoptó de manera unánime la **Resolución 2601 (2021)**³⁴ sobre la protección de la educación durante conflictos armados, la primera que aborda el tema de los ataques a la educación. Condena los ataques contra escuelas, niños y docentes, e insta a las partes en conflicto a garantizar inmediatamente el derecho a la educación. La resolución hace referencia a la Declaración sobre Escuelas Seguras y explicita los vínculos entre educación, paz y seguridad. El 6 de diciembre se celebró en el **Consejo de Seguridad de la ONU una reunión con arreglo a la fórmula Arria**³⁵ para debatir pasos concretos tendientes a implementar la Resolución 2601, incluso aplicando la Declaración sobre Escuelas Seguras.

- Numerosos funcionarios de alto nivel de la ONU han expresado su apoyo a la Declaración, entre ellos el secretario general de la ONU António Guterres, que instó a todos los Estados a respaldar la Declaración en sus informes anuales sobre los niños y los conflictos armados de 2018, 2019, 2020 y 2021. La Representante Especial del Secretario General para los Niños y los Conflictos Armados, Virginia Gamba, invita regularmente a respaldar la Declaración y realiza consultas bilaterales con los Estados para alentarlos a su implementación y adhesión.
- El primer Día Internacional para Proteger la Educación de Ataques fue establecido de manera unánime por la Asamblea General de la ONU y se celebró el 9 de septiembre de 2020. Brinda cada año la oportunidad de fortalecer las medidas para proteger la educación.
- El Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana se ha pronunciado favorablemente con respecto a la Declaración a lo largo de los años. Por ejemplo, en su 994^ª reunión celebrada el 11 de mayo de 2021³⁶, el Consejo tomó “nota de la creciente cantidad de Estados Miembro de la Unión Africana que firmaron y adhirieron a la Declaración sobre Escuelas Seguras y sus *Directrices* como marco no vinculante para asistir a los Estados a asumir sus respectivas obligaciones en virtud del derecho internacional”.
- La Doctrina de la Unión Africana sobre operaciones de apoyo a la paz³⁷, adoptada en enero de 2021, hace referencia directa al compromiso central de la Declaración sobre Escuelas Seguras consistente en “que las escuelas no se vean atacadas ni sean usadas con fines militares”. De hecho, se trata de una prohibición contra el uso militar de escuelas por parte de las fuerzas de paz.
- En su primera comunicación de políticas para la Educación en Emergencias de 2018, la **Comisión Europea** expresó su apoyo a la Declaración, sostuvo que la Unión Europea “respaldará iniciativas para promover y desplegar la Declaración sobre Escuelas Seguras”, y reconoció que la práctica de uso militar de escuelas incrementa la violencia en entornos educativos y perjudica el acceso a la educación³⁸. En la Estrategia de la UE sobre los Derechos del Niño 2021³⁹, las principales medidas de la Comisión Europea incluyen “continuar asignando a la educación el 10 % de la ayuda humanitaria en situaciones de emergencia y crisis prolongadas, y promover el apoyo a la Declaración sobre Escuelas Seguras”.

- ¹ Más de 50 países adhirieron a la Declaración sobre Escuelas Seguras en 2015 y seis en 2016; ninguno de estos países atravesó usos militares entre 2015 y 2020, salvo los 13 antes mencionados. De la lista de 13 países que experimentaron uso militar, todos adhirieron a la Declaración en 2015, salvo la RDC, que lo hizo en 2016.
- ² Si bien varios de estos países en general experimentaron reducciones, hubo un incremento del uso militar entre 2015 y 2020, y es posible que en algunos se produzcan aumentos de estos hechos en el futuro.
- ³ Resolución 2225 del Consejo de Seguridad de la ONU (2015).
- ⁴ Resolución 2427 del Consejo de Seguridad de la ONU (2018).
- ⁵ Resolución 2601 del Consejo de Seguridad de la ONU (2021).
- ⁶ Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, Departamento de Asuntos Políticos sobre Protección de Menores, 16 de junio de 2017, párrs. 9, 16 y 34-37.
- ⁷ Manual militar sobre el derecho de las fuerzas armadas danesas en operaciones militares internacionales, septiembre de 2016, págs. 45, 115 y 154. Dinamarca presentó el manual en septiembre de 2016, antes de que el país adhiriera a la Declaración en mayo de 2017. No obstante, el manual establecía que “es necesario... aplicar límites al uso militar de instituciones a las que asistan niños y niñas, incluidas las escuelas”. Cuando se dio a conocer una traducción al inglés del manual en marzo de 2019, luego de la adhesión de Dinamarca, contenía notas al pie en donde se hacía referencia a la Declaración como una de las fuentes de la propuesta.
- ⁸ Fuerzas Armadas de Ecuador, Manual de Derecho Internacional Humanitario, DBM-DOC-CC.FF.AA-05-2016, mayo de 2016, capítulo VIII, sec. D.
- ⁹ Fuerzas de Defensa de Nueva Zelanda, Manual sobre Derecho de las Fuerzas Armadas: Derecho de los conflictos armados, DM 69 (2 ed), tomo 4, 8 de enero de 2019. El manual hace referencia expresa a las *Directrices* en un apartado sobre la protección y el respeto de las escuelas.
- ¹⁰ Manual de las fuerzas armadas suizas sobre el derecho de los conflictos armados, 1 de mayo de 2019. Poco antes de la Segunda Conferencia Internacional sobre Escuelas Seguras en Argentina, el gobierno suizo dio a conocer una versión preliminar actualizada del Manual de las Fuerzas Armadas suizas sobre el derecho de los conflictos armados en la cual se incorpora de manera explícita la protección de las escuelas contra el uso militar. Posteriormente ultimaron dicha incorporación el mismo mes que tuvo lugar la Tercera Conferencia Internacional sobre Escuelas Seguras en España.
- ¹¹ Ministerio de Defensa, Seguridad Humana en las Operaciones Militares, Parte 1: Directiva, JSP 1325, v. 1.0, enero de 2019, arts. 3:14, 6:1, 6:13, y 6:19-22.
- ¹² Discurso de la Sra. Ine Eriksen Søreide, Ministra de Defensa, Noruega, durante la Conferencia de Oslo sobre Escuelas Seguras, 29 de mayo de 2015, Informe de la Conferencia de Oslo sobre Escuelas Seguras, Ministerio de Relaciones Exteriores, Oslo, Noruega, 2015, p. 19.
- ¹³ Italia: Compromisos de política 207055 y 207069, Cumbre Humanitaria Mundial, 2016; Luxemburgo: Compromisos de política 213039, Cumbre Humanitaria Mundial, 2016; y Eslovenia: Carta de Darja Bavdaž Kuret, Secretaría de Estado, Ministerio de Relaciones Exteriores, Eslovenia, al Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, 12 de abril de 2016.
- ¹⁴ En 2019 y 2020, la ONU verificó siete y cinco casos de uso militar, respectivamente, lo que continúa marcado una reducción respecto de años anteriores. En 2018, la ONU corroboró 5 casos de uso militar de escuelas en comparación con 42 en 2016 y 17 en 2017; ello indica una reducción de más del 90 % en un período de tres años. Consejo de Seguridad de la ONU, “Informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados”, S/2020/525, 9 de junio de 2020, párr. 23. Consejo de Seguridad de la ONU, “Los niños y los conflictos armados: Informe del Secretario General”, A/75/873-S/2021/437, 6 de mayo de 2021, párr. 16. Consejo de Seguridad de la ONU, “Informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados”, S/2019/509, lunes, 30 de julio de 2018, párr. 23; Asamblea General y Consejo de Seguridad de la ONU, “Los niños y los conflictos armados: Informe del Secretario General”, A/75/873-S/2017/821, 24 de agosto de 2017, párr. 28; y Asamblea General de las Naciones Unidas y Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, “La situación de Afganistán y sus implicancias para la seguridad y la paz internacionales”, S/2017/508, párr. 26.
- ¹⁵ Carta del Ministro de Educación Elemental al Gobernador del Extremo Norte, 30 de noviembre de 2017.
- ¹⁶ Consejo de Seguridad de la ONU, “Informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados”, S/2021/437, 6 de mayo de 2021, Anexo I.
- ¹⁷ Consejo de Seguridad de la ONU, “Informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados”, S/76/231, 26 de julio de 2021, párr. 30.
- ¹⁸ Información del Asesor Legal de Operaciones Militares, Ministerio de Defensa, Costa de Marfil.
- ¹⁹ Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia, “IV plan de acción italiano sobre las mujeres, la paz y la seguridad (2020 – 2024), de conformidad con la Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU 1325(2000)
- ²⁰ Fuerzas de Seguridad Nacional Palestinas en el Líbano, Código de Conducta, 20 de marzo de 2019, parte 6, art. 5: “Los líderes de las Fuerzas de Seguridad Nacional Palestinas se comprometen a proteger... escuelas y universidades durante enfrentamientos y situaciones de violencia armada. De igual manera, deberá preservarse en todo momento la naturaleza civil de... las instalaciones educativas. No se tolerarán ataques a dichas instituciones y deberán tomarse medidas concretas para evitar el uso militar de dichas instituciones”. Traducción al inglés de Geneva Call.
- ²¹ Esto es lo que sugiere la información que brindó el Gobierno de Mali en una consulta con países de la región del Sahel realizada en el marco de la Red para la Implementación Impulsada por los Estados el 16 de junio de 2021.
- ²² Ministerio de Educación de Nigeria y Grupo de Trabajo para la Educación en Emergencias, Política Nacional sobre Seguridad, Protección y contra la Violencia en las Escuelas con sus Directrices de Implementación, agosto de 2021, <https://education.gov.ng/wp-content/uploads/2021/09/National-Policy-on-SSVFSN.pdf>
- ²³ Ministerio de Defensa de España, Directiva de Defensa Nacional 2020, junio de 2020, <https://www.defensa.gob.es/Galerias/defensadocs/directiva-defensa-nacional-2020.pdf>
- ²⁴ Información suministrada por la Oficina del Representante Especial del Secretario General de la ONU para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, abril de 2019.
- ²⁵ Consejo de Seguridad de la ONU, “Informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados”, S/2019/509, 30 de julio de 2019, párr. 165.
- ²⁶ Informe exhaustivo de hallazgos del Grupo de Eminentes Expertos Internacionales y Regionales sobre Yemen (*Report of the detailed findings of the Group of Eminent International and Regional Experts on Yemen*), A/HRC/42/CRP.1, 3 de septiembre de 2019, párr. 722.

- ²⁷ Reino Unido, Perspectiva del Reino Unido sobre la protección de civiles en los conflictos armados (“UK Approach to Protection of Civilians in Armed Conflict”), 27 de agosto de 2020, <https://www.gov.uk/government/publications/uk-paper-on-the-approach-to-protection-of-civilians-in-armed-conflict/uk-approach-to-protection-of-civilians-in-armed-conflict>.
- ²⁸ Consejo de Seguridad de la ONU, “Los niños y los conflictos armados: ataques contra escuelas como violaciones graves a los derechos de los niños - Consejo de Seguridad”, reunión n.º 8756, 10 de septiembre de 2020, <https://media.un.org/en/asset/k1f/k1fakjuosb>.
- ²⁹ Consejo de Seguridad de la ONU, “Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad”, S/PRST/2020/8, 10 de septiembre de 2020, <https://undocs.org/es/S/PRST/2020/8>.
- ³⁰ Resolución 2573 del Consejo de Seguridad de la ONU (2021).
- ³¹ Resolución 2584 del Consejo de Seguridad de la ONU (2021).
- ³² Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados, “Public Statement by Chair of Security Council Working Group on Children and Armed Conflict”, SC/14508, 28 de abril de 2021, <https://www.un.org/press/en/2021/sc14508.doc.htm>.
- ³³ Asamblea General de la ONU, Consejo de Derechos Humanos de la ONU, “Resolución aprobada por el Consejo de Derechos Humanos el 12 de julio de 2021”, 26 de julio de 2021, A/HRC/RES/47/6.
- ³⁴ Resolución 2601 del Consejo de Seguridad de la ONU (2021).
- ³⁵ Consejo de Seguridad de la ONU, Reunión con arreglo a la fórmula Arria sobre la protección de la educación durante conflictos armados, 6 de diciembre de 2021, <https://media.un.org/en/asset/k1j/k1j7qviao>.
- ³⁶ Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, Comunicado de la 994ª reunión del Consejo de Paz y Seguridad celebrada el 11 de mayo de 2021, sobre la protección de los niños ante conflictos armados en África (“Communique of the 994th meeting of the PSC held on 11 May 2021, on the protection of children in conflict situations in Africa”), 16 de junio de 2021, <https://www.peaceau.org/en/article/communique-of-the-994th-meeting-of-the-psc-held-on-11-may-2021-on-the-protection-of-children-in-conflict-situations-in-africa>.
- ³⁷ Unión Africana, Doctrina de la Unión Africana sobre operaciones de apoyo a la paz, enero de 2021, https://drive.google.com/file/d/1_sEXHgyt4_gSK-ph-GIH9_BzQFoSKO6/view.
- ³⁸ Comisión Europea, Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo de Educación en situaciones de emergencia y crisis prolongadas, COM (2018) 304, 18 de mayo de 2018.
- ³⁹ Comisión Europea, Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, COM (2021) 142, 24 de marzo de 2021..

La GCPEA agradece el generoso apoyo de sus donantes, tanto actuales como anteriores, incluido el Programa sobre Migración Forzada y Salud de la Universidad de Columbia, Education Cannot Wait, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, la Fundación NoVo, Open Society Foundations, Protect Education in Insecurity and Conflict (PEIC), un proyecto de Education Above All, UNESCO y UNICEF.

La GCPEA también recibe apoyo de donantes que desean mantenerse en el anonimato.

Coalición Global para Proteger la Educación de Ataques



Secretaría: 350 5th Avenue, 34th Floor, New York, New York 10118-3299

Teléfono: 1.212.377.9446 · Correo electrónico: GCPEA@protectingeducation.org

www.protectingeducation.org